CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO

La evaluación que se llevará a cabo será una evaluación continua. La nota que se asignará a cada alumno al final de una evaluación, tendrá como base la observación diaria del alumno en las tareas de clase, en las encomendadas para casa, los trabajos individuales o en grupo, y las pruebas orales y escritas que se realicen a lo largo de la evaluación, que serán siempre como mínimo dos. La nota de final de curso será la alcanzada en el 3º trimestre en el que se piden todos los contenidos morfológicos, sintácticos, léxicos...de todo el curso.

Los temas lingüísticos serán valorados en las pruebas con un 70%, los culturales con un 20%, fonética y léxico con un 10% en 1º de Bachillerato. Se considerarán temas culturales, además de los previstos en la programación de contenidos de 1º de Bachillerato, la lectura de algún canto de la *Odisea* de Homero en el primer trimestre, la realización de un trabajo monográfico en el segundo, y la lectura de una pieza teatral en el tercero. El porcentaje en 2º de Bachillerato será el mismo que en la PAU 70% para los contenidos morfosintácticos y traducción, 20% temas culturales y 10% la etimología. Dentro de los contenidos culturales en este curso de Bachillerato se incluye para el primer trimestre la realización de un trabajo monográfico la lectura de los capítulos de la Iliada y de la Odisea que se piden en la PAU, la lectura de una tragedia, Antígona, para el segundo trimestre y para el tercero una obra de Aristófanes o una novela.

Debido al sistema de evaluación continua, la recuperación de los objetivos no alcanzados en el tiempo programado se realizará a lo largo de la evaluación siguiente. Si los objetivos no alcanzados se refieren a la asimilación de paradigmas griegos o a los temas culturales, se repetirán las pruebas objetivas. Si los objetivos consisten en el dominio de la técnica de la traducción, la tarea diaria de traducción junto con las pruebas realizadas en la evaluación siguiente darán pie a considerar si dichos objetivos han sido alcanzados o no.

Se informará a los alumnos que los tres apartados en las pruebas son de la misma importancia, de manera que no se aprobará si dejan alguno de ellos en blanco. Intentamos con ello evitar que no preparen los contenidos culturales.

NOTA: Se seguirán los mismos criterios que en Latín en el caso de que alumnos/as tengan un 30% de faltas injustificadas, es decir, pierden el derecho a la evaluación continua y deberán presentarse a pruebas extraordinarias para superar la asignatura.